



## PISTA DE ATERRIZAJE

# ¿Queremos ser una república representativa?

Ricardo Becerra

nacional@cronica.com.mx



**E**l periplo autoritario de México mantiene su curso y su programa. Como nunca, ha polarizado la política del país y ha logrado reducir a dos bandos confrontados, al debate público, a la opinión pública y (casi) a todas las elecciones de todo el territorio nacional. Luego, logró el control del legislativo hasta que, en una maniobra inconstitucional, de plano lo copó adjudicándose una exorbitante ultra mayoría de más de 20 puntos, para hacerse del 74 por ciento de la Cámara de Diputados. Con otra maniobra harían lo propio en el Senado. Desde allí la coalición que nos gobierna emprendió un programa de demolición institucional que eliminó órganos autónomos, contrapesos y literalmente, des hizo al poder judicial, eliminando a los juzgadores de carrera con remoción total, Suprema Corte incluida.

¿Qué pieza le hace falta al autoritarismo para concluir su propósito de concentración del poder? La pieza electoral clara y para eso, una comisión integrada exclusivamente por funcionarios del oficialismo ha sido habilitada -decreto mediante- por la presidenta de la república. Los encabeza el señor Pablo Gómez, cuya primera declaración sentencia "haremos valer nuestra mayoría".

No sabemos a ciencia cierta que es lo que saldrá de esa comisión (en sus propios términos, de esa "camarilla") pero si observamos el contenido de las intenciones anteriores (el llamado plan B y plan C de AMLO) es posible anticipar que se trata de capturar en definitiva al árbitro electoral y de reducir la representación y el pluralismo en el Congreso, además de desbaratar la organización electoral local.

Frente a eso, quienes integramos el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD, A.C.), hemos hecho un llamado a la opinión pública, a las organizaciones sociales y al conjunto de fuerzas políticas de México, para cobrar conciencia de los graves riesgos que entraña esa situación y comprender que esos cambios ocurrirán en un contexto fuera de toda normalidad constitucional. Porque en efecto: será votado por una mayoría inconstitucional. Y porque, además, de esa reforma dependerán la confianza, la autenticidad y la equidad



Foto: Mario Ilesca/Custodiadora

en las elecciones mexicanas, es decir, la piedra angular de la democracia en México, la posibilidad de remover el gobierno mediante el voto.

Por eso, una veintena de organizaciones sociales y otras personas y actores del debate político han convocado para mañana a una conferencia con la y los presidentes consejeros que ha conocido la historia del IFE/INE: Marván, Woldenberg, Ugalde, Valdéz y Córdova (los detalles aquí (<https://ietd.mx>). Se trata de llamar la atención de la opinión pública y de elaborar abierta, públicamente, los argumentos para una reforma electoral que recupere y afirme la democracia en México... al menos evitar que su destrucción continúe.

Hace un mes el IETD adelantó algunas ideas que pueden ayudar en esa tarea. Aquí traigo algunas nueces de aquel documento: "En primer lugar, creemos que toda reforma electoral debe ser el resultado del más amplio consenso entre las diversas fuerzas políticas y nunca una decisión unilateral... De ello depende la legitimidad de los representantes y gobernantes electos".

Se añade: "como enseña la propia historia de nuestra democratización, el consenso en torno a las reglas electorales es indispensable para todos los actores y especialmente para quienes resultan ganadores de los comicios... Ignorar la historia, abriría la puerta a que las reglas electorales ya no sean el fundamento de las soluciones sino parte del problema, fuente de impugnación y litigio".

En segundo lugar decimos "diseñar un sistema que nos acerque por fin al ideal democrático y representativo: tanto porcentaje de la votación, tantos es-

“  
¿Qué pieza le hace falta al autoritarismo para concluir su propósito de concentración del poder?”

caños en el Congreso, lo mismo en la Cámara de Diputados, en la de Senadores como en los Congresos locales".

"...nos pronunciamos por aumentar el número de diputaciones electas por el sistema de representación proporcional para alcanzar una proporción de 50/50 por ciento... En otras palabras: 250 diputados de mayoría y 250 de representación proporcional".

Del mismo modo "proponemos que todos los integrantes del Senado de la República sean elegidos a través de un sistema exclusivamente proporcional con circunscripciones estatales".

En tercer lugar, "garantizar la autonomía de las autoridades electorales, así como su profesionalización... El consenso de todos los actores políticos en torno a quienes serán los responsables de organizar las elecciones es crucial como condición de integridad democrática... Por las condiciones actuales resulta indispensable que dicho nombramiento recaiga en el Senado y

no ya en la Cámara baja, dada la distorsión en la representación... un tipo de nombramiento tal como ocurre con el resto de los titulares de los órganos constitucionales autónomos".

"Adicionalmente, garantizar la subsistencia y fortalecimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, que constituye la columna vertebral de las capacidades organizativas del INE, como un servicio civil de carrera"

"Y finalmente, estamos convencidos de que el financiamiento público también debe distribuirse con la misma razón equitativa: la mitad de la bolsa en consonancia con la votación de cada partido, la otra mitad, de modo igualitario... Frente a la invasión de dinero ilícito en la política así como frente a los fenómenos oligárquicos en los que el dinero de magnates resulta decisivo, nosotros creemos que el financiamiento público debe ser el componente central de gasto y la operación permanente de los partidos en México..." (Véase <http://bit.ly/4frwmim>).

Creo que son las cuatro coordenadas básicas de cualquier reforma electoral que se precie democrática: buscar el más amplio consenso; fortalecer la representación proporcional (demanda histórica de la izquierda democrática); garantizar autonomía, imparcialidad y profesionalismo de los órganos electorales y procurar que el dinero público y no el privado -mucho menos, el criminal- sea el sostén de los procesos electorales en México.

Ayer, en su columna de La Jornada, el profesor Rolando Cordera advertía que en las siguientes semanas estará en juego la representatividad de la república... o lo que queda de ella, nada menos.●